



“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2019

LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Muy buenos días a todos y a todas, compañeros.

Quiero destacar algunos temas de la sesión del día de hoy y de la sesión del próximo jueves.

Me parece que es importante destacar esta decisión histórica de la Cámara de Diputados de abrir la máxima tribuna de la nación a un representante de los padres de los jóvenes de la Normal de Ayotzinapa; esto, sin duda, es una muestra que quiere dar la Cámara de Diputados de respeto, de solidaridad y de exigencia, de unirnos a esta exigencia de todos los padres de Ayotzinapa, de que se pueda concluir de una vez por todas una investigación que dé certeza, que dé certidumbre sobre lo que pasó con estos jóvenes; mientras esto no suceda, Ayotzinapa seguirá siendo una herida abierta.

Y me parece importante destacar este hecho porque queremos abonar a esta exigencia a las autoridades de que se pueda concluir con una investigación que pueda esclarecer de manera confiable lo que sucedió en esa noche tan trágica.

Entonces, bueno, esa parte me parece importante de destacar.

Y decir que en la sesión del día de hoy, seguiremos con el análisis del Primer Informe de Gobierno el Presidente López Obrador; tuvimos ya en una sesión previa, la parte de política económica, hoy continuamos con el análisis de la política interior, iba a decir social, pero es que esa se pasó para la siguiente sesión, junto con la de política exterior.

Entonces, es importante, como todos ustedes saben, resaltar las facultades de control del Poder Legislativo, del Congreso sobre el Ejecutivo, y este ejercicio de análisis lo que hace, finalmente, es generar equilibrios entre los poderes en cualquier democracia que se precie de serlo, como es la de nosotros.

También vamos a tener la discusión de la reforma al artículo 28 de la Constitución para condonar los impuestos, para prohibir, mejor dicho, las condonaciones fiscales, ése es un tema también importante; y varios puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política que van a estar a votación del Pleno, se van a aprobar. Son temas nobles, por ejemplo, pedir o exhortar al Ejecutivo que se liberen los fondos del Fonden para apoyar a los damnificados del huracán Lorena y algunos otros temas que también son importantes, básicamente.

PREGUNTA.- Diputada, preguntarte sobre esta polémica -ahorita que mencionabas lo de Ayotzinapa-. Se ha despertado por ahí opiniones encontradas en torno a las disculpas que está ofreciendo el gobierno federal a quienes fueron víctimas de la Guerra Sucia; pero también los que fueron víctimas de la guerrilla también están inconformes por esto y, sobre todo, dicen que cómo es posible que ellos que también eran criminales ahora se les está pidiendo una disculpa.

Y mientras hay este como proyecto de reconciliación, vemos las palabras soeces de Vicente Fox, no sé si todavía sea panista o no, pero pues que prácticamente está llamando como a una inestabilidad de nuestro país.

RESPUESTA.- Yo creo que lo que tenemos que hacer en este tema es un llamado a la unidad; yo creo que esto en nada ayuda cuando hay un intento serio, por parte de todos los partidos políticos, de abonar a solucionar los problemas de violencia, de inseguridad.

Hay que recordar que todos los partidos políticos en el Congreso, al final del día, votamos a favor de la creación de la Guardia Nacional y

esto fue, un claro aval a la estrategia de seguridad al nuevo gobierno, porque ningún partido le quisimos regatear nada al nuevo gobierno en materia seguridad.

Entonces, lo que tenemos que hacer en este tema, desde mi punto de vista, es ponernos a trabajar, ayudar a que cada quien, desde su trinchera, pueda abonar a la pacificación del país y eso es lo que también estamos impulsando desde la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Presidenta, preguntarte por el tema de Manuel Bartlett, hoy se conoce que hay doce empresas en las que participa él y aparte de las 25 empresas, perdón, 25 propiedades ¿tú estarías de acuerdo para que se separara del cargo en todo caso de que se realizara una investigación?

RESPUESTA.- Bueno, pues decir que todos quienes participamos en la función pública, quienes somos servidores públicos, estamos obligados a ser transparentes, estamos obligados a declarar con veracidad, eso es por ley, juramos, incluso respetar la Constitución y las leyes y demás y todos los procedimientos administrativos que tienen que ver con la declaración patrimonial, en la que, como tú bien sabes, hemos estado trabajando también desde el Congreso durante las últimas tres legislaturas.

Entonces, sin duda alguna, cualquier funcionario público tiene que responder, tiene que aclarar, en caso de que tenga algo que aclarar y la Función Pública tiene que hacer su trabajo, de acuerdo a la ley, para aclarar cualquier situación.

PREGUNTA.- Esta protección que hace el presidente diputada, perdón, de que lo considera una persona de su confianza parece que no quiere escuchar, por ejemplo este tipo de denuncias en contra de este funcionario, director de la Comisión Federal, ha dicho que es un hombre que está ayudando a combatir la corrupción, ¿usted realmente ve esta postura (inaudible)?

RESPUESTA.- Yo insistiría en que la Secretaría de la Función Pública tiene que cumplir con su trabajo, creo que lo ha venido haciendo más o menos en este tema y, por supuesto, insistiría en que cualquier funcionario público tiene que aclarar y tiene que declarar con veracidad y de acuerdo a la ley.

PREGUNTA.- Pero no sería una justicia selectiva porque, para Manuel Bartlett se da la confianza, pero por ejemplo, en el caso de gente del PRI sí se pide que se investigue y se alude a una denuncia que se presenta.

RESPUESTA.- Mira, yo creo que no hay que distinguir entre partidos; creo que absolutamente todos los funcionarios, independientemente del partido del que provengamos, tenemos exactamente las mismas obligaciones legales y la Función Pública tiene que cumplir con su tarea.

PREGUNTA.- Diputada, lo que está haciendo Manuel Bartlett a su esposa, a sus hijos, ¿eso también debe investigarse?

RESPUESTA.- La Función Pública tiene, insisto, la obligación de investigar absolutamente todo lo que tiene que ver con este caso y el funcionario público tiene la obligación de declarar conforme a la ley.

PREGUNTA.- ¿De qué depender la fecha de la comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, porque no se ha definido todavía?

RESPUESTA.- La Junta de Coordinación Política acordó ya una serie de fechas, ahorita no recuerdo exactamente la fecha en particular para el secretario de Relaciones Exteriores y en el transcurso del día es probable que se pase ya a Pleno, digamos, para que sea comunicado el acuerdo de las fechas, pero ya hay un buen avance en el tema de fechas de todos los secretarios que van a comparecer.

PREGUNTA.- Hoy que van a hacer un pronunciamiento por el huracán Lorena ¿qué opinión le merece esta Cumbre del Cambio Climático que se está realizando en la ONU, que ha generado polémica?

RESPUESTA.- Este tema es muy importante, es fundamental, la Cámara de Diputados tiene que involucrarse en el cumplimiento de los compromisos internacionales de México y éste es, sin duda, un tema importante.

En días próximos estaremos, nosotros, desde la Cámara presentando también algunas propuestas de manejo ambiental, internas, para contribuir, desde nuestra posición, al combate al cambio climático.

Muchas gracias, buenos días.

--ooOoo--